

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

MUNDANAS

## MISS FULLER

Con el título de "Quince años de mi vida", miss Fuller, la incomparable creadora de la danza serpentina, nos da una sincera y sugestiva impresión de su vida artística.

En este libro de sus memorias, Loie Fuller nos cuenta en encantador estilo anecdótico de su niñez, todas interesantes y que revelan á la insigne artista como investida desde pequeña de la sagrada vocación de la danza.

Uno de los capítulos más interesantes es aquel en que nos cuenta cómo nació su arte, el origen de la famosa danza serpentina. Era en Londres, en la época en que ni la fama ni la fortuna sonreían á miss Fuller. Loie recibió una tarde de la India una cajita perfumada. La abrió y vió que contenía una tela de seda muy ligera. No era un chal, como creyó á un principio; era una túnica transparente, muy larga y muy amplia. Ignoraba quién fuera el autor del obsequio, y el presente fué guardado cuidadosamente entre otros objetos.

Poco después en los Estados Unidos, donde formaba parte de una compañía y hacía papeles sin importancia, el empresario exigió un traje muy pálido con objeto de interpretar una escena de sonambulismo. Loie se acordó de su túnica india y, envuelta en ella, salió á escena, cuyo decorado simulaba un jardín con abundancia de flores tropicales y numerosos surtidores. Y al son lánguido y acariciador de la orquesta, Loie Fuller, encarnación de un espíritu, comenzó á danzar, desplegando en dos amplias alas la tela sutil que la cubría.

Maquinalmente—escribe la gran artista—levanté los brazos, sin dejar de girar alrededor del escenario. Un grito llenó la sala. La gente decía: ¡Una mariposa! ¡Una mariposa! Entonces giré sin moverme de donde me encontraba y el público exclamó: ¡Una orquídea! Al mismo tiempo los aplausos atronadores me saludaron.

Loie Fuller vió en esto una indicación. Aquella misma noche en su casa, ante un gran espejo, comenzó á estudiar. "Yo tenía conciencia—dice de haber descubierto una cosa nueva; pero no podía ni siquiera imaginarme que mi descubrimiento había de cambiar las leyes de la estética. Ahora mismo me encuentro ante mi invención como el minero que ha encontrado un nuevo yacimiento áureo y que se extasia ante el mundo que aparece ante él."

Fryand.

## La prensa isleña

### Pueblo Canario

Contendiendo con el periódico carca *La Regeneración*, dice:

Un periódico insulso que bajo este rubro se publica en la capital, y que redactan las mayores nulidades de la isla, nos califica de novatillos porque al dar la noticia de la excomunión que pesaba sobre nuestros colegas EL PROGRESO y Barreno y.... fuego, la calificamos de tontería.

Sepa el inteligente colega que seguimos pensando lo mismo, á pesar de sus advertencias y consejos, y nada hubiésemos sacado con enterarnos de su réplica porque, como nos pasa ahora, no la hubiésemos creído.

Y crean los experimentados redactores de *La Regeneración* que sentimos ocuparnos de asuntos tan baladíes como este que, por su misma insulséz, á nadie puede interesar.

### Diario de Tenerife

Dice que el Ayuntamiento ó su Comisión de Higiene, deben tomar alguna medida que evite en lo posible las molestias y peligros á que puede dar lugar la parada de coches de punto en la calle de Ruiz de Padrón, costado de la plaza de San Francisco.

Harto sabemos que todas las paradas en nuestro clima y con calles estrechas, son siempre molestias, pero como el servicio de carruajes es necesario no hay más remedio que soportar

sus inconvenientes, cuando son inevitables; más en este caso no lo son, pues el inconveniente está en que aquella calle no se halla adosada sino pesadamente empedrada y en ella se estancan y se filtran los líquidos mal olientes, que bajo la acción del sol se hacen insoportables.

## Los republicanos de la Palma

Según vemos en nuestro querido colega *Germinal*, el día 11 del corriente mes, fecha conmemorativa de la proclamación de la república en España, reuniéronse unos cincuenta correligionarios en una dependencia del Circolo de Marte para celebrar aquel grande acontecimiento de nuestra historia patria.

Las paredes del local estaban adornadas con banderas republicanas, entre las que se destacaban alegorías de la república y retratos de los más ilustres hombres del partido, como Salmerón, como Pi y Margall, como Ruiz Zorrilla... Pequeñas banderitas republicanas adornaban también las mesas. Reinó franco y cordial entusiasmo entre los comensales y cursáronse expresivos telegramas dirigidos á don Gumersindo Azcárate, D. José Suárez Guerra y D. Pedro Pérez Díaz.

Brindaron en entusiastas y fervientes palabras D. Hermenegildo Rodríguez Méndez, D. Alonso Pérez Díaz, D. León Felipe Hernández, D. Francisco Lozano Cutillas, D. José Hernández Martín y D. Luis Felipe Gómez Wangüemert, siendo los brindis interrumpidos con calurosos aplausos.

El Sr. Rodríguez Méndez recomendó al final la asistencia al espectáculo benéfico que aquella noche se celebraba en el Teatro y con un significativo ¡viva!, que fué unánime y ardorosamente repetido, terminó aquel acto de confraternidad y adhesión al ideal republicano.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

### Nueva traición del Roghi

Madrid 18 (21'20). Telegramas de Tánger dicen que el Roghi ha traicionado á los leales, uniéndose á algunas kábilas enemigas de Haffid, con las cuales ha hecho frente á las tropas imperiales.

Se trabó un reñido combate, en el que fué derrotado el Roghi con los suyos.

Los sublevados tuvieron numerosas bajas.

El Roghi huye y se refugia en un santuario.

Madrid 18 (22'10).

Nuevas noticias de Tánger dicen que después de la derrota sufrida por el Roghi, éste huyó perseguido por las tropas del sultán, refugiándose en un santuario.

Muley Haffid ha enviado tropas para que le capturen.

Considerásele perdido.

El acta de Lerroux. Los ministeriales le declaran incompatible.

Madrid 18 (22'20).

Los ministeriales de la Comisión de actas han dictaminado declarando la incapacidad del diputado Sr. Lerroux.

En contra de este dictamen formularon voto particular los liberales, proponiendo la admisión.

El Sr. Alvarado formuló otro voto para que se someta el asunto á la resolución de la Cámara.

Créese que así se acordará.

### Expectación en Barcelona

Los incidentes surgidos en la discusión del acta de Lerroux han producido gran expectación entre los republicanos radicales de Barcelona, notándose inusitado movimiento en la Casa del Pueblo.

Aunque predomina la creencia de que no se acordará la incapacidad, existe inmensa excitación entre aquellos elementos.

Se ha telegrafado á Sol y Ortega y Giner de los Ríos para que extremen los medios de defensa.

### Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑIA ANÓNIMA)

### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . . Ptas. 125.429'36  
Imposiciones durante la semana (8) . . . . . 362'

Suma . . . . . Ptas. 125.791'36  
Reintegros (13) . . . . . 3.314'95  
Saldo . . . . . Ptas. 122.476'46

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.

## CUESTIÓN VITAL

Lo que deben hacer los exportadores.—El ejemplo de Bilbao y Cataluña.—El fracaso de "La Aseguradora".—Asociación indispensable.

*La Opinión* ha publicado estos días una serie de interesantes artículos sobre el importante problema de la exportación de los frutos y la rebaja de los fletes. Las ideas vertidas por el articulista son ya conocidas de la generalidad de los agricultores tinerfeños, por lo que dejamos á su criterio los comentarios sobre las mismas y la solución que más convenga á sus intereses, gravemente amenazados de no acudir pronto al remedio de los males que en dichos trabajos se especifican. Ultimamente ha terciado en esta cuestión un agricultor del Puerto de la Cruz, el Sr. X. Z., que ha enviado al *Pueblo Canario* de La Laguna un sensato artículo, cuya inserción se nos solicita por tratarse de cuestión de tan vital interés para todos nuestros agricultores.

Omitimos del trabajo del Sr. X. Z. algunos comentarios para no dar mucha extensión á este trabajo, y recomendamos á nuestros lectores los puntos más salientes del mismo.

### Frutos y fletes

Bajo este título — dice el citado agricultor — ha venido publicando *La Opinión* una colección de artículos de gran actualidad, en los cuales, con una competencia digna del mayor encomio, se ocupa de la honda crisis porque atraviesa nuestra agricultura, del profundo malestar que se advierte entre agricultores y exportadores, y como origen y causa de estos males y otros mayores que no tardarán en sentirse, de la conjunción, del monopolio, del *trust* establecido por las casas extranjeras consignatarias de buques, para aprisionar al agricultor y exprimir el negocio, extrayéndole hasta la última gota de su esencia.

Consideramos tan irritante la conducta de estos, como torpe y suicida la pasividad inexplicable de aquellos, ante el peligro real y positivo que les amenaza.

De donde resulta que en estos puntos concretos y principales del asunto estamos en perfecto acuerdo con el articulista de *La Opinión*.

Ahora bien: trátase de poner remedio á estos males buscando una solución que nos redima, que devuelva al país la tranquilidad y bienestar á que le dan indiscutible derecho sus condiciones naturales, y evite que el raudal de nuestra riqueza vaya á acumularse á las arcas de hierro de esos endiosados monopolizadores que todo lo fian á nuestra ignorancia y á nuestra falta de iniciativas. Y á este fin, el articulista de *La Opinión*, desarrolla un proyecto magno, grandioso, que, de ser realizable, constituiría el *desideratum*, el bello ideal de nuestras aspiraciones.

Una gran asociación compuesta de agricultores y exportadores, con un gran capital social; un consejo de administración formado por personas cuya honradez y entendimiento fueran garantía suficiente al capital impuesto; una gran flota de vapores (14 lo menos) y un gerente que, identificado con este consejo y reuniendo las cualidades adecuadas, fuera capaz de empuñar el timón de esta nave y conducirla á puerto seguro.

Sin analizar al detalle el proyecto, lo damos por bueno y creemos honradamente que esa sería la solución más radical al arduo problema que nos ocupa. Pero existen aquí circunstancias que han pasado inadvertidas para el articulista y que tiene una influencia decisiva para el éxito de plan tan lisonjero.

En regiones como Bilbao y Cataluña, donde el espíritu de asociación ha realizado prodigios colocándolas á la altura de los grandes centros industriales modernos; donde la gran palanca del progreso, la asociación, ha removido obstáculos al parecer insuperables, allí la realización de nuestro proyecto no sería obra de romanos, sería, estu-

diado, un negocio bueno y el capital concurriría sin ninguna clase de temores ni desconfianzas.

¿Por qué? Porque hay ambiente, porque el terreno está bien abonado, porque el trabajo y la honradez han dado allí su fruto bienhechor, porque hay ejemplaridad, porque ha habido éxitos.

Pero aquí en nuestro país ¿quién puede pensar seriamente en constituir una asociación grande ó pequeña, cuando está aun vivo el recuerdo de aquella *Sociedad de consumos de Santa Cruz*, origen quizás de todos nuestros males; de aquella otra *Sociedad Arrendataria de Puertos Francos* que quebró y aún no se sabe que fué de la fianza ni se ha contado para nada con los accionistas? ¿Cómo puede soñarse en concurrencia de capitales para asociarse, recordando las vergüenzas de la segunda *Arrendataria de Puertos Francos* y mucho menos si fijamos nuestra atención en lo que actualmente ocurre con la *Aseguradora Española*, caja donde fué á parar el ahorro de tantas desventuradas familias que han quedado en la mayor indigencia y causa determinante de acontecimientos posteriores que todos debemos lamentar sinceramente? ¿Qué ejemplaridad saludable puede derivarse del hecho escandaloso de que dos empleados de esa Sociedad se hayan dirigido, el uno al otro, acusaciones, más ó menos veladas, por medio de la prensa y de folletos, permaneciendo indiferentes á este espectáculo, jamás visto, consejeros y accionistas?

En un país donde se han desarrollado estas edificantes escenas que ligeramente hemos apuntado ¿puede intentarse llevar á la realidad el gran proyecto planeado por el inteligente articulista de *La Opinión*?

Más factible, más práctico, más real consideramos la iniciativa tomada por las agencias de frutos de la Capital que, con gran sentido positivo, sin elegir de los cosecheros y exportadores nada que represente capital á desembolsar, se colocan frente á esas poderosas casas consignatarias cerrándole el paso y abriendo nuevos horizontes á la exportación de nuestra riqueza agrícola.

La actitud gallarda de esa Sociedad bajo la denominación de *Asociación de Embarcadores y Corredores de Frutos* merece ser apoyada decididamente por nuestros agricultores y exportadores. A su esfuerzo se debe que la poderosa casa armadora de *H. Schuldt* haya establecido una línea regular entre Londres y estas Islas, con escala fija en este Valle de Orotaya y tenga en estudio otras nuevas que vendrán á completar estos servicios, rompiendo el monopolio establecido.

*La Asociación de Embarcadores*, responde ante las compañías de vapores que hagan este servicio, de cuantos contratos celebre con ellas, sin que á los exportadores pueda exigírseles ninguna clase de responsabilidad con ocasión de dichos contratos.

El 50 p g de la utilidad líquida obtenida en el transporte de frutos, corresponde á los exportadores en parte proporcional al número de bultos que cada uno embarque; y estos señores tienen derecho, además, á nombrar representantes que inspeccionen los contratos celebrados con las compañías de vapores y fiscalicen los libros de contabilidad de la Sociedad.

A cambio de todos estos beneficios ¿qué pide la *Asociación de Embarcadores y Corredores de Frutos* á los agricultores y exportadores del país?

Pues nada más que la carga para sus buques.

Si después de tanto desastre conservamos un resto de instinto de propia conservación creemos que el triunfo será nuestro. Si por el contrario la ceguera es tan grande que hacen que los exportadores vayan en contra de sus propios intereses, el esfuerzo de esta Sociedad será inútil y los resultados nos cojerán á todos por igual.

X. Z.

ÚLTIMAS NOTICIAS

## Correo de Madrid

### La mujer de D. Alfonso

En la iglesia de las Calatravas se celebraba hace días el acto de cruzar caballero al hijo del marqués de Cabriñana.

Durante la ceremonia entró en la iglesia una señora elegantemente vestida y se dirigió hacia el infante D. Alfonso de Borbón, suplicándole que le perdonase, pues quería volver á su lado.

La dama era la esposa de D. Alfonso que hace algunos meses dió lugar al divorcio que ahora se está tramitando.

Como la indicada señora insistiese en sus súplicas llorando y alborotando, D. Alfonso llamó á los guardias que detuvieron á su esposa por haber quebrantado el depósito judicial al que se halla sujeta.

El hecho ha sido comentadísimo.

### Dimisión.—El "Almirante Lobo"

Asegúrase que el general de marina Sostoa está decidido á dimitir en vista de la resolución del Gobierno en el concurso de la escuadra.

Formulará voto particular al dictamen.

—La casa inglesa Scott ha comunicado al Gobierno que á fines de Marzo entregará á España el buque *Almirante Lobo*.

En el ministerio de Marina estúdiase la forma de hacer efectivas las multas.

### Los debates parlamentarios

Continúa la Solidaridad siendo el tema parlamentario preferido.

Los solidarios se han desatado en el Congreso contra Lerroux, Giner de los Ríos y Sol y Ortega.

Los oradores se han dedicado á recoger alusiones y á discutir diferencias y rencillas.

Como el pleito no interesaba á la mayoría de los diputados de las minorías, la Cámara permaneció neutral, sin significarse en ningún sentido.

Habló después Gasset sobre las mancomunidades y tuvo una frase que fué muy comentada.

"Si se concede á todas las regiones el derecho á usar oficialmente la lengua propia, esto dejará de ser una nación compacta y unida; se creará una Babel sin torre, donde entre otras muchas cosas se perderá el comercio, perjudicándose principalmente los catalanes."

### De Marruecos

Los notables del Imperio están irritados por creer que los franceses propondrán al sultán el protectorado á cambio de hacerle sultán de Argelia y de las restantes posesiones francesas en Africa.

En los zocos se asegura que los franceses quieren establecer un servicio de policía en Fez.

### Moret y el acuerdo franco-alemán

*L'Éclair* publica un interview hablando Moret sobre el acuerdo franco-alemán.

Moret considera tal acuerdo como beneficioso para España.

*L'Éclair* pone en labios de Moret las siguientes palabras: "Nosotros no necesitamos concertar nuevos tratados, ya que los existentes son suficientes para garantizar los intereses de España y de los españoles en Marruecos."

### La reforma del Concordato

Las reformas que propondrá Sánchez Arjona en la Comisión de la reforma del Concordato sin reducir las grandes diócesis determinarán una economía de 3.160.332 pesetas.

Señala dos procedimientos para introducir economías en el presupuesto eclesiástico: la reducción de diócesis y la reorganización del personal eclesiástico.

En el primer caso se suprimirán de siete á nueve diócesis con una economía de 724.500 pesetas.

En el segundo se obtendrán los tres millones y pico de pesetas.

Propone que la catedral de Córdoba se dedique al rito mozárabe.

## EL TIEMPO

Día 18 de Febrero

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 21'1  
Mínima . . . . . 13'5  
Oscilación . . . . . 7'6

## Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	10	con 1201 kilos.
Lanares	2	" 18 "
Cabrias	3	" 27 "
De cerda	4	" 206 "

Reses: 19 1452 kilos.

EN INGLATERRA

## Programa naval

El programa naval británico que el Gobierno someterá al Parlamento en cuanto vuelvan a abrirse las Cámaras, es objeto de apasionadas discusiones en la Prensa de Londres.

No todos los ministros están de acuerdo respecto al futuro presupuesto de la marina, pero de esto á predecir, como hacen algunos periódicos, que dicha divergencia producirá una crisis, hay mucha diferencia.

Lloyd Georges, considera que la construcción de cuatro grandes acorazados es suficiente para conservar la supremacía naval de Inglaterra.

Los demás ministros, entre ellos el de marina, estiman que deben construirse seis buques del tipo gigantesco del "Dieadnought".

Los primeros consideran que la situación política exterior no requiere la adopción de tan formidable programa naval tanto más cuando el dinero que podría economizarse en la marina, podría aplicarse á medidas de carácter social.

Según el *Daily Express*, los lores del almirantazgo, al someter su programa naval declararon que su presupuesto era irreducible en bien de la seguridad nacional y amenazaron con dimitir si el Gobierno se opone á sus propósitos, apoyados por la mayoría de los electores de Inglaterra, que miran con recelo los armamentos alemanes y han leído las manifestaciones del emperador de Alemania, tan poco tranquilizadoras para la Gran Bretaña.

## Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 353 vapores.

En el presente mes de Febrero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 136 vapores.

Después de los anotados anteriormente, hasta las 11 de la mañana de hoy, han entrado los siguientes:

**San Sebastián**, español, de Santa Cruz de la Palma, escalas y San Sebastián con cargamento de frutos y 2 pasajeros para este puerto.

**Avondale Castle**, inglés, de Hamburgo, Amberes, Londres y Southampton, con 21 pasajeros para este puerto y 79 de tránsito.

**Concordia**, francés, de Aceva, escalas y Port Etienne, con pescado salado.

**Avetoro**, inglés, de Liverpool y Lisboa, con carga general y 6 pasajeros de tránsito.

## ALCALDÍA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Felipe Ravina y Castro, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en la que el vecindario de esta Ciudad se entrega á regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar, en conformidad con las Ordenanzas municipales y acuerdos del Ayuntamiento, las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval, se se permitirá andar por las calles con disfraz, desde por la mañana hasta el anochecer.

2.ª Tanto por las calles como en los bailes, queda prohibido el uso de vestiduras de Ministros de la Religión y de las órdenes militares, así como de trajes de altos funcionarios civiles ó militares, ó de condecoraciones é insignias del Estado.

3.ª Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque la requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria á las buenas costumbres, á la moral ó á la decencia pública.

4.ª Esta prohibición es extensiva á todos los que, sin disfraz, concurren á los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastón ó con espuelas, exceptuándose las autoridades civiles y militares y sus agentes que deban hacer uso de sus insignias.

5.ª Queda prohibido á los enmascarados pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, como también dirigirse á personas cubiertas, ó sin cubrir, con sátiras punzantes, frases ó palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que á nadie sea permitido tampoco quitar la careta á una máscara. El que se creyese ofendido podrá acudir á la autoridad ó

á sus agentes, á quienes compete mandarla quitar según los casos.

6.ª Conforme al acuerdo del Excmo Ayuntamiento de 6 de Abril de 1906, publicado por Edicto de esta Alcaldía en 27 del mismo mes, queda suprimido el uso de los huevos llamados de *talco* y de los polvos que, según costumbre, se arrojan sobre los transeúntes los días de Carnaval, por ser uno y otro juego perjudicial á la moral é higiene públicas y constituir, además, un abuso que daña á las personas y á sus intereses. Se autoriza el juego de las serpentinas y *confettis*, puesto en práctica hace ya algunos años, pero sin que puedan utilizarse paquetes de estos últimos, ó sea de *confettis*, con mezcla de colores, sino de uno solo en cada paquete, evitándose con ello puedan ser recogidos de un año para otro, en perjuicio de la salud pública.

7.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones, y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por la autoridad aplicándose las correspondientes multas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1909.—*Felipe Ravina*.

**OSTRAS.**—Acaba de llegar una abundante remesa de las tan acreditadas OSTRAS conque únicamente cuenta en esta Capital la cervicería "La Guditana" de José Benítez, San Pedro Alcántara, 6.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En Ceuta.—Un teniente herido

Madrid 19 (11'23). Noticias de Ceuta confirman que varios moros agredieron á un oficial de la guardia civil, el cual ha resultado gravemente herido.

Fuerzas de aquella plaza salieron inmediatamente en persecución de los agresores, que se refugiaron en un aduar.

Bombardeo.—Aduar arrasado

Nuevas noticias de Ceuta dicen que las tropas españolas atacaron el aduar donde se refugió el moro Ellarby, uno de los agresores del teniente de la guardia civil.

El aduar fué bombardeado, quedando arrasado. Ignórase el número de víctimas. Escasean noticias sobre este suceso.

MESA.

## Crónica general

**Tribunal industrial.**—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Sr. Gobernador civil lo siguiente: "Debe hacerse nueva convocatoria para constitución Tribunal industrial de Tenerife y procure V. S. en unión industriales é influyentes de la localidad que aquella sea eficaz llevando al ánimo de patronos y obreros lo beneficioso de la institución."

De desear es que unos y otros pongan cuanto esté de su parte para que la constitución del tribunal sea un hecho.

**Enfermo.**—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, nuestro querido amigo D. Juan de la Rosa Quintero.

Celebráramos su pronta curación. **Conciertos en el Teatro.**—En nuestro colega *Diario de Tenerife* leemos la siguiente noticia:

Terminada la temporada teatral, en breve comenzarán los conciertos de la Banda Municipal en el teatro, continuación de la serie de los celebrados en el pasado año.

A juzgar por las obras que están en estudio son: *Escenas pintorescas*, de Massenet, la obertura *Patria*, de Bizet, y una fantasía de *Sansón y Dalila* de Saint Saëns, tres obras á cual más inspiradas y hermosas.

**Ejército territorial.**—En el periódico *Las Canarias* que hemos recibido hoy de la Península leemos lo que sigue:

Han sido salvadas las dificultades que surgieron—y de las cuales dimos cuenta en nuestro último número—para la colocación de los capitanes, primeros y segundos tenientes del Ejército territorial de Canarias.

Habiendo once subalternos colocados, sólo se hará el destino de los restantes hasta completar la cifra fijada en el Reglamento que hace tiempo se aprobó.

En nuestra próxima edición, que ya habrán sido firmados los destinos, publicaremos la relación completa.

**Desde el molino.**—Es el título de la última novela de Santiago Rusiñol.

Se vende en la Imprenta García Cruz.—Precio, 1 peseta.

**Correspondencia.**—Mañana por la tarde es esperado de Cádiz el vapor *Reina Victoria*, conduciendo 21 sacas de correspondencia ordinaria, 8 sacas de certificados impresos, 2 despachos de certificados, 7 pliegos de valores, 2 objetos asegurados y 165 paquetes postales.

Conduce también numeroso pasaje y abundante carga general.

**Juicios.**—Mañana terminarán en este Juzgado las vistas de los juicios señalados para el actual cuatrimestre, trasladándose la sección de señores magistrados de la Audiencia á la Laguna, donde principiarán los juicios en la semana entrante.

**Reunión.**—La Cámara Agrícola ha suspendido la Asamblea que tenía anunciada para esta noche á causa de celebrarse en el *Club* una fiesta íntima. Dicha reunión se verificará mañana á la misma hora y en el mismo sitio que se había designado.

**Licencia.**—De acuerdo con lo que tenía solicitado se le conceden seis meses de licencia para el extranjero al capitán del regimiento Infantería de Tenerife, n.º 64, D. Juan Requena.

**De Comercio.**—La Sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razón social de José Izquierdo y C.ª se ha disuelto, quedando hecho cargo del activo y pasivo de la misma el socio D. José Izquierdo, que continúa los mismos negocios de la disuelta Sociedad.

El socio D. Marceliano Izquierdo queda hecho cargo de la Sucursal que aquella tenía establecida en la calle del Castillo número 16, que seguirá girando á su propio nombre.

**Lucha.**—Para el domingo próximo se organiza una buena lucha en el *Parque Recreativo*, tomando parte en ella los atletas más afamados de la isla contra el partido que acaudillan Vera, Mandarría y Vázquez.

El espectáculo comenzará á las 3 de la tarde.

**La lámpara Z** es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

**De Sociedad.**—Con extraordinaria concurrencia se verificó anoche en el Teatro, la función benéfica organizada por la Comisión de damas de la *Cruz Roja*. Aunque no pudimos asistir á la fiesta, sabemos que ésta resultó brillantísima. El desempeño de la comedia *Los Hugonotes*, encomendado á distinguidos aficionados no dejó nada que desear, siendo muy aplaudidos los improvisados artistas, que demostraron excelentes condiciones para la escena.

El barítono D. Nestor de la Torre cantó con la maestría de siempre, acompañándole al piano la señorita Emma de la Torre, siendo ambos muy aplaudidos.

La Banda municipal amenizó la fiesta. —Esta noche se celebrará en el *Club Tenerifeño* una reunión íntima, que promete estar muy concurrida.

Se representará *Los hijos artificiales* por una notable compañía "italiana". Además se preparan otras agradables distracciones.

En la popular sociedad *Círculo de Amistad XII de Enero* celebróse anoche con gran animación el jueves de comadres, asistiendo al acto centenares de hermosas mujeres que daban al salón del *Círculo* deslumbrante aspecto.

El cuadro cómico dramático de aquella sociedad desempeñó varios juegos, siendo muy aplaudido.

La fiesta terminó con un animadísimo baile que se prolongó hasta la madrugada.

Todos los concurrentes fueron obsequiados por la directiva, á la que felicitamos por este nuevo éxito.

Mañana á la noche habrá bailes en el Teatro y en *La Alegria* y el domingo á las 2 de la tarde *matinée* en la *Juventud Republicana* con concursos artísticos de estudiantinas, trajes y tocados. A las máscaras elegidas por el Jurado se les concederán valiosos objetos artísticos y diplomas.

**A España Nueva y El Mundo** se admiten suscripciones en la calle del Castillo, 82. Frente al Banco. Hay números á la venta llegados por el correo de hoy.

**Buque de guerra.**—Desde hoy es esperado en este puerto un transporte de guerra argentino, que permanecerá en este puerto breves días.

**Frutos.**—Los señores Emanuel Levy & C.ª, de Londres, telegrafían á su representante en esta Capital, don Francisco Naveiras, participándole el precio de los siguientes frutos:

Tomates, de 14,0 á 16,0. Patatas, de 10,0 á 12,0. Bananas, de 7,0 á 9,0.

**El pescante de Hermigua.**—Según nos escriben de la Gomera, han terminado ya las obras para la colocación del pescante de Hierro de *Hermigua*, que ha construido la patriótica Sociedad *La Unión*, formada por la mayoría de los hacendados de aquel rico y floreciente Valle.

El día 3 del corriente se efectuaron las pruebas con gran éxito y á satisfacción de todos.

Felicitamos al pueblo de Hermigua

## CAFÉ EL GUANCHE

Se sirven cenas hasta la una de la noche, á precios muy económicos.

MANZANILLA DE LA VIUDA DE HIDALGO

Cerveza marca TAGOROR. Jamón á la media vuelta

NORTE, 7, FRENTE Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

## Z LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 p<sub>g</sub> del gasto PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

por esta importantísima mejora, que contribuirá grandemente al fomento de la Gomera.

**Exposición.**—En atento B. L. M. nos participa el Sr. Cónsul de la Argentina, que el Gobierno de aquella República ha resuelto celebrar en Buenos Aires una Exposición Internacional de transportes terrestres en Mayo de 1910.

Agradecemos la atención del señor Cónsul.

**Nuevo local.**—Con acceso por la calle de la Cruz Verde, frente á la farmacia del Sr. Ballester, abrirá en breve un bonito salón para familias, el dueño de la acreditada cervicería *La Guditana*, D. José Luis Benítez.

El local, que reúne toda clase de comodidades, está montado con verdadero gusto; y tanto por lo céntrico del punto en que está situado, como por la calidad de los artículos propios de la casa, es de suponer que este nuevo local tendrá muy favorable acogida.

Desearnos á su propietario mucha suerte.

**Aproveche** usted la oportunidad que le ofrece *The Lion Trading Co.* para vestirse elegante por poco precio. Tiene el mejor surtido, especialidad en adornos, variedad y buen gusto. Quedará usted complacida.

**Las mancomunidades.**—La minoría liberal del Congreso ha presentado la siguiente enmienda al artículo 406 del proyecto de régimen local:

"En materia de Instrucción pública las mancomunidades podrán solicitar del Gobierno se les autorice para establecer toda clase de establecimientos públicos, ó sea de carácter oficial, siempre que la organización de estos se ajuste, tanto para los estudios como para el profesorado, á la que rijan para los de igual clase sostenidos por el Estado."

También podrá fundar, sostener y explotar establecimientos no oficiales; pero las pruebas de suficiencia de los estudios hechos en los mismos lo efectuarán los alumnos en los centros de enseñanza oficial, en la forma que determinen los reglamentos.

Todos los establecimientos de una y otra clase quedarán sujetos á la inspección del Estado.

Continuarán incorporados al presupuesto del Estado los gastos de la enseñanza primaria."

**Ingenieros agrónomos.**—Por medio de reciente real orden, se explora la voluntad de los ingenieros agrónomos que deseen ocupar una plaza que hoy resulta vacante en Fernando Póo.

**Los muertos mandan.**—Este es el título de la última novela publicada por el célebre novelista Vicente Blasco Ibáñez.

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36

**Carnavales.**—Los que deseen comprar para estos días los mejores jamones ingleses, americanos Morrison, gallegos ó serranos, deben dirigirse á EL DRAGO, donde se expenden partidos, pudiendo de este modo apreciar las inmejorables calidades.

Cruz Verde, 14.

**Salvador C. Batista** tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here the Hatter you look!!

**Comedias.**—*Los intereses creados*, *La fuerza bruta* y *Por las nubes*, de Benavente, *La madre*, de Rusiñol y *El crimen de ayer*, de Dicenta. Se venden en la Imprenta García Cruz.

**The British Store, Sharp & Co.**—En este acreditado BAZAR se ha recibido de Inglaterra por el último vapor los siguientes artículos:

SOMBREROS de señoras, para paseos y visitas, del último modelo francés.

REFAJOS de seda.

VESTIDOS de niños.

TRAJES de paño etc., para señoras y artículos de fantasía, de la última moda inglesa, etc., etc.

Visítad este Gran Bazar y saldréis convencidos de la elegancia y precios reducidos de todos sus artículos.

14, CRUZ VERDE, 14

**Se escribe á máquina** toda clase de trabajos literarios, correspondencia y traducciones en inglés y español.

Informarán en esta imprenta. (15) **Vino puro.**—De uva, garantizado, 16 grados, para beber, á 5 **perros chileas.** Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSO-LACION, 63.

**El Japon.**—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en *Discos para Gramófonos*, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPON, Pérez Galdós, 5.

## Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

## Sociedad de Edificaciones

y Reformas Urbanas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el Viernes 26 del corriente mes á las ocho de la noche en los salones de *La Beneficencia*, calle de Ruiz de Padrón.

A los efectos del párrafo 1.º artículo 23 las cuentas y Balance anual que han de someterse á la aprobación de la Junta se hallan desde este día, de 1 á 3 de la tarde, á disposición de los Sres. Socios en las Oficinas de la Sociedad, Castillo 59, principal.

Para concurrir á la indicada Junta los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas del correspondiente *Boletín de admisión*, en el cual se expresará el número de acciones que posee el que lo presenta y el de votos que puede emitir; sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1909.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Cullen.

**ORDEN DEL DÍA.**—Examinar y aprobar ó reparar el Balance anual, la Memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año de 1908.

Dar cuenta de la renuncia que hace de su cargo el Vocal del Consejo don Nicolas Dehesa y caso de ser admitida nombramiento del que le sustituya.

Renovación de tres Consejeros y nombramiento de otros tres supernumerarios.

## El Progreso

Sociedad de Edificaciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 26 del corriente, á las 8 de la noche, en las salones del "Ateneo de Tenerife", para la aprobación de las cuentas y balance del año último, y lectura de la memoria reglamentaria.

Las expresadas cuentas y balances se hallan á disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara, número 10.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Febrero de 1909.—El Secretario, Manuel Gutiérrez.

OBRA DE ACTUALIDAD

La cuestión regional y la autonomía POR P. PÉREZ DÍAZ

De venta: Imprenta García Cruz.— Librería A. Delgado Yumar,

**Libros que se hallan á la venta en Imprenta García Cruz, San José, 36.**

**A 8 pesetas**  
 Libro de Maestro, Nuevo Tratado de Aritmética demostrada, José M. Dalmau Pujadas.  
 Diccionario de la Lengua Española.  
**A 750 pesetas**  
 El Arte de ser bonita, con una preciosa encuadernación.  
**A 6 pesetas**  
 Obras completas de Campoamor, 3 tomos encuadernados.  
**A 5 pesetas**  
 Código de Comercio, encuadernado.  
**A 4 pesetas**  
 Diccionario de la Lengua Española.  
 Diccionario Francés-Español.  
 El Conde de Monte-Cristo, Alejandro Dumas.  
 Higiene y educación de los niños, Dr. Max Doppelheim.  
**A 350 pesetas**  
 Manual del empleado, Enrique Martín y Guix.  
 La Salud de las Familias ó El médico en casa, Enrique Villefond.  
**A 3 pesetas**  
 Obras de Espronceda.  
 Manual de Justicia municipal.  
 El Mareo (Cómo se evita, cómo se cuida, cómo se cura).  
 La Loca de la casa, comedia, B. Pérez Galdós.  
 El Desastre Filipino, Carlos Ria-Baja.  
 Cañas y Barro, Vicente Blasco Ibáñez.  
 La Barraca, Vicente Blasco Ibáñez.  
 Horas Bohemias, Francisco Legua.  
 Sonnica la cortesana, Vicente Blasco Ibáñez.  
**A 250**  
 La Teneduría de libros al alcance de todos, por J. Oliva Bridgman.  
**A 2 pesetas**  
 La mano del muerto, A. Dumas.  
 La religión al alcance de todos, encuadernada, R. H. de Ibarreta.  
 Obras escogidas de D. Mariano José de Larra (Figaro).  
 La Madre, drama, Santiago Rusiñol.  
 Mariñela, B. Pérez Galdós.  
 El Ideal de los Cocineros.  
 Mariucha, comedia, B. Pérez Galdós.  
**A 150 pesetas**  
 Cuentos de mi Tierra, Narciso Díaz de Escobar.  
 Los intereses creados, comedia, Jacinto Benavente.  
 El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha.  
 El Espiritismo ante la Ciencia, José Comas Solá.  
 El francés sin maestro.  
 El inglés sin maestro.  
 El alemán sin maestro.  
 Las mil y una noches.  
 La fotografía y sus aplicaciones.  
**A 1 peseta**  
 La Pintura en Italia, H. Taine.  
 Jesucristo nunca ha existido, E. Bossi (Milesbo).  
 Los Cachivaches de antaño, Roberto Robert.  
 La derrota de Mañana, E. Gutiérrez-Gamero.  
 El dolor universal, Sebastián Faure.  
 El Horla, Guy de Maupassant.  
 Su Majestad el Hombre, Antonio Palomero.  
 La dicha de la vida, John Lubbock.  
 El Único y su propiedad; 2 tomos, Max Stirner.  
 El tesoro de los humildes, M. Materlinck.  
 Cuentos del Júcar, José M.ª de la Torre.  
 Cosas del día, Rafael Altamira.  
 Viajes en Globo, Camilo Flammarion.  
 Vida nueva..., E. Rodríguez Mendoza.  
 Ensayos de crítica é historia, A. Nin Frías.  
 Junto á las máquinas, López-Ballesteros.  
 La moral del cura, P. Praycourt.  
 Las diez y una noches, (Cuentos occidentales), J. Alcalá Galiano.  
 Los Problemas Sociales, Enrique George.  
 El prejuicio de las razas; 2 tomos, Juan Finot.  
 Singoala, (novela), Victor Rydberg.  
 Flor de Mayo, (novela), V. Blasco Ibáñez.  
 Cuentos Valencianos, V. Blasco Ibáñez.  
 Creación y vida, Rodolfo Benuzzi.  
 Pasados por agua, Luis Morote.  
 Psicología del militar profesional, A. Hamon.  
 El Asno de oro, (Las metamorfosis), Apuleyo.  
 Así hablaba Zorrapastro, El Comandante.  
 Emilio Zola, su vida y sus obras, por Paul Alexis, Luis Bonafoux, V. Blasco Ibáñez.  
 Muecas humanas, Roberto Bracco.  
 Arroz y tartana, V. Blasco Ibáñez.  
 La Condenada, V. Blasco Ibáñez.  
 Emperador y Galileo, 2 tomos, Enrique Ibsen.  
 Aves sin nido..., Clorinda Matto de Turner.  
 El Arte y la Democracia, Manuel Ugarte.  
 Aventuras de Sherlock Holmes, A. Conan-Doyle.  
 Dáfnis y Cloe, Longo.  
 Primeros principios, 2 tomos, Heriberto Spencer.  
 El hombre y el mundo, Emerson.  
 Los Hombres y las Cárceles, Enrique Ferrí; El Ocaso del Derecho Penal, Luis Molinari.  
 Via libre, (El trabajador, su ideal emancipador, Desviaciones políticas y económicas), Anselmo Lorenzo.  
 Alma Social, Sebastián Gomila.  
 Enfermedades del sentimiento religioso, por E. Murisler.  
 Malditos sean los hombres.  
 Malditas sean las mujeres.  
 Su majestad el Amor.  
 Las ruinas de Palmira, Volney.  
 El cantar de los cantares, Ernesto Renan.  
 Beltoldo, Beltoldino y Cacaseno.  
 Historia de un crimen, Victor Hugo.  
 Robinson.  
 El Crepúsculo, Georges Ohnet.  
 El infierno de los hombres.  
 Malditas sean las suegras.  
 El purgatorio de las solteras.  
 El paraíso de las mujeres.  
 Malos amores, Felipe Sassone.  
 Escenas de la Vida Bohemia, Enrique Murger.  
 Los dramas del anarquismo, G. Núñez de Prado.  
 Modelos de Cartas, Carmen de Burgos Segut.  
 La cocina moderna, Carmen de Burgos Segut.  
 Sin pies ni cabeza, J. Pérez Zuffiga.  
 Juegos de manos y de Baraja.  
 El Cocinero Universal.  
 Artista en crímenes, Ottolengui.  
 Palabras de un rebelde, Kropotkine.  
 Margot, Alfredo de Musset.  
 Feminismo práctico, María de Ossorio Atocha y Gallardo.  
 La vida militar, Edmundo de Amicis.  
 Sin honor, M. Delavigne.  
 Arte de Dibujar sin maestro, Loupil y L. de Renaud.  
 El Campamento de Napoleón, Arturo Conan-Doyle.  
 Naná, Emilio Zola.  
 L'Assommoir, Emilio Zola.  
 El Capitán de la Estrella Polar, Arturo Conan-Doyle.  
 El mundo de los microbios, Prof. Archibaldo Forster.  
 De mi vida, Eduardo Zamacois.  
 Amar á obscuras y Horas crueles, E. Zamacois.  
 Punto-Negro, Eduardo Zamacois.  
 Noche de bodas y Semana de amor, Eduardo Zamacois.  
 La Enferma, Eduardo Zamacois.  
 El Seductor, por id.  
 Loca de amor, por id.  
 Duelo á muerte, por id.  
 Tik-Nay (El Payaso inimitable), por id.  
 Sobre el abismo, por id.  
 El Lacayo y la Quimera, por id.  
 Incesto, por id.  
 Impresiones de arte, por id.  
 De carne y hueso, por id.

El marido de mi madre, Paul Rustain.  
 Tesoro de las Escuelas.  
 El libro que explica los sueños.  
 Modos de prevenir y curar los accidentes y pequeñas enfermedades.  
 El matrimonio, Nueva guía para los casados.  
 Manual de la cocinera.  
**A 75 céntimos**  
 Dos queridas, Alfredo de Musset.  
**A 50 céntimos**  
 Juegos de escamoteo.  
 El músico ciego, W. Korolenko.  
 El Rey de los Campos, Rafael Guerrero.  
 José María ó El rayo de Andalucía.  
 Todas las obras de Paul de Cock.  
 El derecho á la pereza, Pablo Lafargue.  
 Vicios Secretos.  
 El porvenir de la raza blanca, 2 t., J. Novicow.  
 El embarazo y el parto.  
 Fenómenos sexuales, V. Suárez Casañ.  
 El arte de ser hermosa, Consejos, preceptos y recetas de Carolina Otero.  
 Los Fantasmas de Nochebuena.  
 Las monstruosidades humanas, V. S. Casañ.  
 Organismo Conyugal, V. Suárez Casañ.  
**A 10 céntimos**  
 Episodios Históricos.

**CONFITERIA "LA CORONA"**

31, San Roque, 31  
 Sucursal, Comenge, 10  
 (frente á S. Francisco)  
 Dulces frescos y variados todos los días.  
 Grajeas, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y otros artículos del ramo.  
 Estuches de lujo, para regalos.  
 Se sirven encargos para bodas y bautizos.  
 Jamones planchados se sirven por raciones.  
 Especialidad en bizcochos vainilla, propios para tomar chocolate.  
**LA CORONA**  
 San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

**Paja morisca**  
 superior para PIENSOS.  
 De venta,  
 Hijos de Ruiz de Arteaga.

**Se alquila**  
 la casa calle de San José, número 14. Cuenta mucha comodidad. Dos cocinas para dos familias y además tiene accesorias para oficinas ó establecimiento. Darán razón, calle de Alfonso XIII, número 17.

**Hotel Tenerife**  
**LAGUNA**  
 Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.  
**SERVICIO ESMERADO**  
 Precios muy económicos.

**Administración**  
 de fincas rústicas y urbanas en el término de esta Capital.  
 Se encarga de ello Antonio J. Martín, Pilar, 42.

**Importantisimo surtido en artículos para el CARNAVAL**  
 Cornetas, flautas, llaves, biberones, ramilletes de sorpresas, guarnaldas, serpentinas, confetis, banderas, boas, abanicos, sombrillas, gorros, cachuchas, sombreros, caperuzas, cuernos del diablo, sorpresas de todas clases, etc. etc.  
**Ultimas novedades! Sin competencia!**  
 Mucho más barato que en cualquier otro sitio.  
 Se vende, Plaza de Weyler, 2

**IMPRENTA GARCÍA CRUZ**  
 A CARGO DE  
**Manuel F. García**  
**TODOS** cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.  
 Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.  
**Prontitud y precios moderados.**  
 En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.  
**Calle de San José, No. 36.**

**Mrs. Solis**  
 Profesora de Inglés y Español para niños y señoritas. Clase á domicilio. Labores y bordados. Honorarios módicos.  
 Para más informes, calle de San Pedro Alcántara número 8. (m)

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**  
**ALFONSO XIII, 64**  
**Emite giros** sobre todos los países.  
**Pagos telegráficos.**  
**Cartas de crédito.**  
**Descuentos y Cobros.**  
**Cuentas corrientes.**  
**Compra Cheques y Letras.**  
**Cambio,** y toda clase de operaciones Bancarias.

**Se alquilan**  
 los magníficos almacenes del antiguo Cuartel viejo, situados en la calle de la Marina, San Martín y San Francisco, propios para depósitos de materiales de empaquetado, para cuadra ó servicio de coches, pues tiene patios muy amplios, alpendres y agua.  
 Para informes, dirigirse á D. Vicente Díaz-Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y C.ª, Castillo, 84.

**Ladrillos**  
 Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velodromo.  
 Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

**Operarios**  
 que sepan trabajar en mosaicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C.ª (S. en C.)  
 Diccionario universal Francés-Español.  
 Diccionario universal Español-Francés.  
 Precio: 12 pesetas.  
 Se vende en la Imprenta García Cruz.

**La Aseguradora Española (EN LIQUIDACIÓN)**

Se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria de primera convocatoria, el día 28 del actual, y hora de las dos de su tarde, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta Capital, sito en la calle del Pilar número 22, con objeto de tratar la siguiente  
**ORDEN DEL DIA:**  
 1.º Elección para renovación de la Comisión liquidadora y Síndico, con sus suplentes por renuncia de los que desempeñaban aquellos puestos.  
 2.º Conceder amplias facultades á la nueva Comisión liquidadora para celebrar toda clase de contratos y transacciones, así como para todo lo referente á la buena marcha de la liquidación.  
 Para asistir á esta junta, los señores accionistas cumplirán los requisitos prevenidos en los estatutos sociales, haciendo el depósito de acciones en las oficinas de la liquidación, Alfonso XIII, 93, esquina á la plaza de Weyler, todos los días hábiles, de 9 á 4 de la tarde, hasta el día 22 del corriente; entendiéndose que los que no cumplieron este requisito no podrán ser admitidos en la junta ni tomar parte en sus deliberaciones.  
 Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1909.—Por la Comisión, A. Martín.

**Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces. LEED**

**que os interesa**  
 Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.  
 Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.  
 Recibos de alquiler.  
 Relaciones de huéspedes.  
 Relaciones de jornales.  
 Recibos de Lotería.  
 Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.  
 Fés de vida.  
 Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.  
 De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

**La novela de ahora**

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 40 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

bres que por nada se abaten y que saben enpezar de nuevo las luchas de la vida. Tal vez sea yo más feliz en adelante... ¡En adelante!—murmuró, como si se pudiera vivir dos veces en este mundo.  
 Todo el odio de Levigier desapareció ante la abnegación de aquel padre que le cedía, si así puede decirse, á su hijo para que este fuera feliz.  
 Y lealmente, sin titubear, tendió la mano á su antiguo enemigo.  
 —Si obra V. como lo dice, señor Fargeas, si es V. capaz de hacerlo así, es V. un héroe. Esperaré dos días. Fargeas dió orden al cochero de que parase.  
 El empleado se apeó con los ojos empañados por las lágrimas.  
 —Adiós, señor Levigier,—le dijo el Senador,—olvídese V. de mí.  
 El viejo empleado tomó otro coche y se hizo llevar á su casa.

XXIV

Su primer deber era tranquilizar á todos los que sufrían y empezó por Luisa y su madre.  
 —No lloren ustedes,—las dijo,—todo se arreglará.  
 —¿En dónde está mi padre?—le preguntó la joven.  
 —En la enfermería de la Prefectura. Voy á mandarle una carta con un mandadero y les aseguro que pasará bien la noche.  
 La anciana movió tristemente la cabeza.  
 —Si hubiéramos tenido siquiera dos mil francos de

tievre, delante de la puerta de la Comisaría. En el momento en que se apeaba una voz desconocida para él le gritó desde un carruaje parado en aquel sitio:  
 Señor Levigier, tenga V. la bondad de tomar asiento á mi lado, pues tengo que hablarle de cosas serias.  
 El anciano conoció á Fargeas y dió un paso atrás.  
 —¡Cómo aquel hombre que le había robado á su mujer y que para asegurar su impunidad no rechazaba las maniobras más odiosas y más criminales, aquel hombre se atrevía á dirigirle la palabra, á impedirle el paso!  
 Levigier se disponía á entrar en la Comisaría como si no hubiera oído la llamada de su enemigo; pero Fargeas habiase bajado del coche y llegando hasta la temeridad, arriesgándose á comprometerse para siempre, se colocó delante del interpelado, diciéndole:  
 —Comprendo, señor Levigier, cual sea la indignación que V. experimenta y la repugnancia que tiene de escucharme; pero lo que me precisa decirle es de sumo interés para V. y para su hijo.  
 Fargeas daba en el clavo.  
 —¿Para mi hijo?  
 —Sí; se trata de la felicidad de Pablo.  
 Levigier titubeaba aún.  
 —Explíquese V. sin demora, caballero; Guebriand me espera. Dejándole detener, me he hecho casi cómplice de V. y esa debilidad, indigna de un hombre honrado como yo, pesa sobre mi conciencia.  
 —Lo que tengo que decirle es demasiado grave para expresarlo en pocas palabras y en medio de la calle. Ruego á V., pues, que pague su coche y se suba conmigo en el mio.  
 Levigier, naturaleza débil, consintió por fin en ello y

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife  
37, CASTILLO, 37



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser  
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas  
16, TORRES, 16

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día	Febrero el magnifico vapor	Santiago
		Santa Cruz
		San Lucar
		San Telmo
26		

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI		Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTERRAT	3M.	Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor Sancho, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor San Sebastián, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor San Sebastián los viernes y el Sancho los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Obra nueva:

LOS MUERTOS MANDAN

por BLASCO IBÁÑEZ.  
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Línea de vapores fruteros

ARMADORES: H. SCHULTZ

Servicio semanal directo entre los puertos de estas islas y Londres

Fecha de salida	Vapor
Febrero 18	el vapor MINNA
" 25	" HENRICH
Marzo 4	" ELSA

Nota.—Los buques destinados á servicio de estas islas y Londres reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Los sollados ó sean los entrepuentes, son construidos de exproceso para la buena estiva y ventilación de las bananas. Estos vapores descargan, por considerarlo más beneficioso á los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados FRESH WHARF, que son los únicos situados más cerca del mercado

Agentes: Fruit Shippers & Brokers Association (Asociación de Exportadores y Corredores de frutos). Marina, 31. Tenerife.

Chargeurs reunis

PARA SANTOS, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

deberá llegar á este puerto el 8 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Consignatario, D. A. Guimerá, casa de los señores

Hardisson Freres. Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés

Olenda

de 400 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 19 de Febrero con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 800 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster Co. Alfonso XIII, 84.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE FEBRERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Rimutaka	21
	Matata	22
	Opawa	22
	Durhan Castle (v Palmas)	24
	Ingelli (via Palmas)	26
	German	Marzo 4
	Tainui	6
	Goth	10
	Insizwa	11
	Orari	12
Pericles	16	
Liverpool	Barbary	21
	Elm Blanch	24
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Inanda	27
	Dover Castle	Marzo 4
Ascension y Santa Elena	Ruapehu	25
	Arawa	Marzo 11
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Marathon	23
Cape Town y Puertos de Australia	Eleonore Woermann	23
	Lothar Bohlen	Marzo 4
Hamburgo	Alexandra Woermann	11
	Swakopmund	11
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Lucie Woermann	22
	Paul Woermann	4
	Otto Woermann	Marzo 6
	Henriette Woermann	16
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Rhodopis	26
	Theben	27
Varios	Courtfield	23

Fondos de sillas

de cualquier clase y forma, los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Cia. générale Trasatlantique Vapores correos franceses

VIAJES Á LA HABANA EN 9 DÍAS

El rápido vapor correo francés

Saint Laurent

de 7000 toneladas, saldrá de este puerto el 10 de Marzo para la HABANA (directamente)

Admite pasajeros. Para precios y otros detalles diríjanse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, D. A. Guimerá, Casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Historia de la vida, hechos y astucias de Bertoldo BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

Alumbrado PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, industriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas compren un aparato sistema PUGA

Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños; asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces á 50. Hay existencias permanentes de CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz á Rambla 11 de Febrero, núm. 2, esquina á la de Pulido. Taller Mecánico de

LUIS DE PUGA.

(2) Cuatro caminos.

PARA 1909



Otra vez los

Almanaques de pared

muy feos, se encuentran de venta en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént.  
En la segunda id. la id. id. . . . . 10 " "  
En la tercera id. la id. id. . . . . 5 " "  
En la cuarta id. la id. id. . . . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36 TELEFONO NÚM. 146.

IMPRESA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

un minuto después ambos irreconciliables enemigos estaban sentados al lado uno de otro en el coche del Senador.

—Siga V. por los Campos Eliseos,—dijo Fargeas á su cochero, que era Bontemps;—vamos al bosque.

Después de un instante de silencio, Fargeas empezó á hablar de esta manera:

—Señor Levigier, sé á lo que iba V. á la Comisaría; iba á retractarse de lo que dijo antes.

—Sí, señor.

—Ese paso es inútil para el objeto que se propone usted y no servirá más que para deshonorarme.

—¿Acaso ha titubeado V. cuando me robó mi honra?

—Habla de esto más tarde; os concedo de antemano que toda culpa fué mía; pero no se trata ahora de esa historia antigua sino de lo presente. Ama V. á su hijo y está V. orgulloso de él. Yo también, caballero, quiero mucho al mío, halaga mi orgullo y hasta puede decir que es mi único afecto. Para él he querido la fortuna; pero he hecho mal creyendo que se necesita mucho dinero para ser feliz, tuve esta convicción y ella ha sido la que me ha empujado á no retroceder ante ningún obstáculo para conseguir mi objeto. Salido de la nada, he llegado casi á la cima; soy rico, honrado y poderoso.

—Demasiado poderoso; mas esta vez su poderío va á hundirse en el fango, pues me bastará probar las farsas y mentiras de usted, Fargeas de Montfaure, hombre rico, poderoso y honrado tiembla delante de un misero empleado como yo, que no tiene ni oro, ni poder; pero que se apoya en su derecho.

Fargeas tuvo una siniestra sonrisa. El coche rodaba al trote largo de los caballos y Levigier no pudo defen-

derse de cierta inquietud que se trocó bien pronto en angustia al considerar que Fargeas, era capaz de todo.

El amante de Elena adivinó sin duda los temores que asaltaban al pobre anciano.

—No sabe V. á dónde le llevo, señor Levigier y es muy posible que tema por su seguridad. Tranquilícese V., dentro de un instante estará libre y podrá volver, si quiere, á la Comisaría para retractarse; pero es preciso que me escuche hasta el fin para que comprenda que no soy del todo malo. Ahora que el secreto de mi existencia es conocido de mi hijo, ahora que Mauricio está enamorado de lahija demi más cruel enemigo y que nada en el mundo es capaz de hacerle renunciar á ese amor, poco me importan ya ni la fortuna, ni los honores, ni el poder. Señor Levigier, le juro que dentro de dos días desapareceré, después de asegurar el porvenir de Elena, el de mi hijo y de restituir á Guebriand la fortuna á la que cree tener derecho. Comprendo que V. me aborrezca; pero no puede V. tener odio para mi hijo que en nada le ha ofendido y quiere usted demasiado al suyo para deshonorar á su madre. Tomaré toda suerte de precauciones para que de aquí á dos días Guebriand esté puesto en libertad. No tendrá usted en adelante más que el sufrimiento de ver á mi hijo preferido al de V. por Luisa; pero acuérdesse V. de que Mauricio ha sido el primero en conocer á la joven. Pablo ha llegado demasiado tarde; aquellos dos niños habían cambiado ya mútuas promesas... para mi desgracia.

—¿Y á dónde irá usted?—preguntó Levigier conmovido por el tono de sinceridad empleado por su enemigo.

—Lo más lejos posible. Soy de esa clase de hom-